

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. 6 rs
Un semestre. 11
Un año. 20

Pago adelantado.

ADELANTO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,
Isla de la Rúa, núm. 1.—La cor-
respondencia se dirigirá al Direc-
tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

SECCION LITERARIA.

JOVELLANOS.

(Continuacion)

III.

Jovellanos fué el discípulo y el conti-
nuador de Campomanes, llamado justa-
mente el Turgot Español. Sus numerosos
informes, tanto civiles como criminales y
administrativos, en los que revela la pro-
fundidad de sus conocimientos, y su es-
píritu innovador, ofrecen todos un mis-
mo carácter. Ideas liberales, pensamien-
tos profundos, estilo correcto y elegante:
tales son las cualidades que le distinguen.
«La variedad de talentos y conocimientos
que este hombre insigne poseía y la mu-
chedumbre de trabajos en que se ejerció,
dice D. Manuel J. Quintana, formarían
un cuadro tan singular como interesante
y glorioso á nuestras letras y á nuestra
civilización. El pertenecía á la elocuencia
por sus bellos elogios, á la historia por
su discurso sobre los espectáculos, y por
mil investigaciones curiosas y eruditas
sobre nuestra antigüedad, á las nobles
artes por su pasión, por su gusto esqui-
sido en ellas y por la protección que las
daba; á la economía por su admirable
ley agraria, á la política por sus elo-
cuentes memorias, á las ciencias por el
ejemplo de dignidad, de justicia, de en-
teresa y de amor á su patria y á los
hombres.» Tal es el juicio de tan eminen-
te escritor, tan idéntico en un todo al
formado por su contemporáneo D. Agus-
tín Argüelles.

Entre Jovellanos y Argüelles existen
grandes puntos de semejanza. Hijos de
un mismo país se elevan por sus conoci-
mientos, por su rectitud, y su amor á la
patria; marchando por el camino de las
reformas, sufren con resignación en los
destierros y en las prisiones los enco-
nados tiros de la envidia, y sacrifican su
existencia por la causa de la libertad
que habían abrazado desde niños. En una
época de positivismo, cual la presente,
no está demás recordar el despendi-
miento, la abnegación y el patriotismo de
varones tan eminentes. Cuando la cor-
rupción penetra en el seno de las nacio-
nes, es cuando se relega al olvido la me-
moria de los grandes hombres.

Uno de sus biógrafos (1) califica á
Jovellanos de fundador de cierta escuela
doctrinaria. Nada más inexacto. El fonda-
dor del instituto Asturiano, el enérgico de-
fensor de las libertades económicas, el
impugnador de los privilegios feudales,
el perseguido Ministro de Carlos IV, y
más aún, el que contra adversarios po-
derosos propuso en la junta central la
convocación de cortes generales y ex-
traordinarias, no puede incluirse en una
escuela política cuyo lema es el temor, á
todo adelantamiento y progreso. A Don
Gaspar Melchor de Jovellanos no puede
juzgarse según la época en que vivimos.
Entre los siglos XVIII y XIX existe in-
mensa distancia. Las ideas y las institu-
ciones han variado completamente re-
formas tenidas en aquel tiempo por qui-
méricas hoy ya pueden proponerse. Las
revoluciones han pasado inútilmente sobre
la humanidad, el movimiento de las aguas
es continuado, y á imitación de las aguas
de los ríos siguen siempre su curso. ar-

rollando cuantos obstáculos se oponen á
su paso. De de el momento mismo en
que una idea es arrojada en el inmenso
laboratorio social, comienza su trabajo
de elaboración, sin que basten á detenerla
todos los esfuerzos de los poderes.
Esto es lo que la historia demuestra, esto
es lo que enseña la experiencia. Si Don
Gaspar Melchor de Jovellanos hubiera
nacido en el siglo XIX no habría militado
en las filas del moderantismo; su con-
ducta hubiera sido la misma que observó
siempre: promover y fomentar las refor-
mas, facilitar los adelantamientos, re-
mover los abusos. El, que recibió las
lecciones de Florida Blanca, Campoma-
nes y Aranda, que promovió cuántas re-
formas eran compatibles con la situación
de su patria, que echó por tierra creen-
cias é instituciones envejecidas, que pro-
puso é hizo establecer medidas aún teni-
das por radicales ¿cómo podría figurar
entre los defensores del estancamiento?
Jovellanos en el siglo XIX hubiera sido
el Jovellanos del XVII; amante de la li-
bertad y del progreso. Separarle de la
idea liberal sería quitarle una de sus
mayores glorias.

Es verdad que defendió en la junta
central la creación de dos cámaras, mas
para ello no tuvo en consideración la
constitución antigua de Castilla. «La for-
ma de la celebración de las cortes, dice
en su defensa de la junta central, había
sido notablemente distinta, no solo en
las diversas épocas de nuestra monarquía,
sino también en los diferentes reinos que
se reunieron á ella. C las proximas cor-
tes, que como eran generales, debían ser
llamados representantes de todos estos
reinos. Tratábase además de unas cortes
extraordinarias, convocadas para una
muy extraordinaria, y muy importante
urgencia, y no pudiendo acomodarse á
tan extraordinarias circunstancias ningun-
a de las formas observadas en las anti-
guas cortes, era necesario adoptar una
diferente.... Convencida (la junta central,)
añadía, de que la opinión libre de aque-
lla época no aprobaría el restablecimiento
de las cortes, según el método usado en
Castilla, donde solo diez y ocho ciudades
tenían voto en ellas, ni tampoco que el
de los demás reinos y provincias sirvie-
se de modelo al congreso general de
toda la monarquía, procuró explotar el
parecer de personas y cuerpos que la
ilustrasen en la materia.» No fué de con-
siguiente, según hemos indicado, la anti-
gua constitución de Castilla la que le
sirvió de guía; no tuvo tampoco presente
lo que pedía la especial situación en que
iban á ser convocadas; no vio que la no-
bleza había perdido su influencia, y que
desde mucho tiempo no pesaba en los
negocios públicos, que con el mismo bra-
zo conque hirió en Villalar á las Comu-
nidades de Castilla, se hirió ella misma,
y que si en un país vecino, al que indudablemente tomó por modelo, existía una
cámara alta, consideraciones distintas,
hijas en gran parte de su historia políti-
ca, habían dado lugar á ello. Este fué su
error, y de él nacieron casi todos sus
sinsabores. Una sola cámara sin distin-
ción de clases era lo que pedía el país, y
una sola cámara debió convocarse.

Disuelta la junta central comenzó para
Jovellanos una interminable serie de dis-
gustos. Los mismos medios de que para
desautorizarla se habían valido sus ad-
versarios, fueron repetidos y ampliados
á su disolución. Pero lo que llevó al col-
mo los sufrimientos de sus individuos, lo
que llenó de aflicción al ya acongojado
ánimo de Jovellanos, fueron las calum-

nias levantadas contra ellos, calumnias
tanto más indignas cuanto se dirigían á
individuos que por sus virtudes, cono-
cimientos y patriotismo, eran acreedores
al más alto aprecio. «El plazo de diez y
seis meses, dice Jovellanos en su defensa
de la junta, en que yo concurrí al des-
empeño de sus funciones, fui á la verdad
breve en el tiempo, pero largo en el tra-
bajo, penoso por las contradicciones y
peligros, y angustiado por el continuo y
amargo sentimiento de que, ni la inten-
ción más pura, ni la aplicación más asi-
dua, ni el celo más constante, bastaban
para librar á la patria de las desgracias
que la afligieron en este periodo.»

MANUEL GIL MAESTRE.

(Se continuará.)

AGRICULTURA.

Leemos en un periódico de Barcelona
que algunos propietarios que han plan-
tado en sus predios cepas americanas
de las que se tienen por resistentes á la
filoxera, se quejan de sus escasos resul-
tados, pues han retoñado muy poco y no
se nota en los retoños los pequeños raci-
mos que para la próxima cosecha apare-
cen ya en las cepas del país. Con esto
y con que no se aclimaten debidamente,
ni la calidad del vino corresponda al
estilo de cada región productora, se con-
firmarán los temores que han abriga
muchos viticultores.

Nada menos que 34 exposiciones con
6.800 firmas de otros tantos propietarios
de viñas del Ampurdán se propone en-
tregar al ministro de Fomento, según
nuestras noticias, el senador Sr. Rogén y
Vidal. En ellas se pide la reforma de la
ley de extinción de la filoxera y la sus-
pensión de los procedimientos que se han
empleado hasta ahora.

En la semana última han reconocido
las brigadas en los términos de Llers,
Borrás y Alfar 155 vesanas de viñas y
encontrado en los tres distritos 122 cepas
filoxeradas.

Lo que mas llama la atención en aque-
lla comarca, dando lugar á los presagios
mas tristes para el porvenir, es el hecho
que ya indicamos un día de estos y que
conviene detallar un poco: unas cuantas
raíces filoxeradas fueron recogidas en
diciembre último y encerradas en un bote
de cristal, y aunque arrancadas de la
cepa cuando no corría la savia y secas
por completo, no solo han conservado vi-
vas las filoxeras al cabo de cinco meses,
sino que se han reproducido, distinguién-
dose perfectamente tres distintas gene-
raciones.

MERCADOS.

EXTRANJERO.

El enfriamiento de la temperatura ha
sido general en todas las poblaciones del
Nuevo y viejo mundo. El huracán de los
Estados Unidos infligió graves daños en los
Estados de Illinois, Wisconsin é Indiana
que también se hizo sentir en el Missouri
causando terribles siniestros y no pocas
desgracias personales. En Francia se re-
pitieron lluvias frías con disgusto de los
labradores, y no habrán cesado del todo.
También en Inglaterra hizo demasiado

frio, del cual resultó desvirtuado en al-
guno tanto el efecto de las lluvias.

No obstante, existe gran confianza en
la futura recolección.

Algo mas limitados que en otras sema-
nas, los elementos comerciales de la ac-
tual son como sigue:

Existencias de los Estados Unidos en
disposición para el inmediato embarque:
Trigo 23.000.000 de bushels (15.180.000
fanegas), de las cuales pertenecen á
las plazas de Milwaukee y Chicago (inte-
riores) y Nueva-York (puerto atlántico,
16.981.317 bushels (12.307.469 fanega-
s). Esto indica que la mayor parte de
las existencias vienen buscando la salida,
que parecía rehuir hace dos meses.

Los buques á la vela en camino para
Inglaterra son 390 con 1.984.000 quar-
ters de trigo (10.356.480 fanegas). Han
llegado ya á su destino en puertos ingle-
ses muchos de los buques que iban nave-
gando en la anterior semana, y la cifra
de los de la presente es la suma de los
que se retrasaron con los nuevamente
despachados en el Norte de América,
en Rusia, etc. En Francia continúan res-
tringidos los arribos por las ya manosea-
das razones de la innecesidad y del ex-
ceso en las existencias. Hé aquí las úl-
timas:

Por Marsella, 22.010 hectólitros; por
Burdeos, 35.069; por Nantes, 58.666;
por el Havre, 89.000; por Rouen,
37.466; por Dunkerque, 34.600; por va-
rios puertos de segundo orden, 29.684;
total, 326.498 hectólitros.

Es de notar que en la entrada de Mar-
sella los trigos anglo-americanos solo fi-
guran por 300 hectólitros (340 fanegas),
cantidad que no de cargamento, sino de
pacotilla, debe calificarse en el habitual
movimiento de aquella gran plaza.

Sin embargo después arribó el vapor
inglés «Yorkshire» procedente de Bal-
timore, con 25.000 quintales métricos,
que ya es algo. En las entradas del Ha-
vre comprendidos otros 25.000 quinta-
les métricos, pertenecientes al carga-
mento del vapor «Parkfield», recién lle-
gado de San Francisco de California.

En cuanto á precios, las últimas noti-
cias postales de Nueva-York acusan osci-
laciones que pararon en una alza de 4
céntimos; pero téngase en cuenta que el
precio resultante de 1.32 dollars por
bushel no llega á 36 rs. por fanega. Con-
signamos este dato para contrarrestar las
dislocadas pretensiones de alza que en
España suelen fundarse sobre los mivi-
mientos norte-americanos. Cuando mas
caro está allí el trigo, resulta muy barato
relativamente, á nuestras cotizaciones.

Hé aquí el estado en que se encuen-
tran los mercados y precios de los mis-
mos en las principales capitales de Eu-
ropa y América.

Estados-Unidos.—Es ya notoria la
conformidad de los vendedores á bajar
los precios de los granos; merced á las
concesiones ya realizadas, los negocios
han recobrado alguna parte de la activi-
dad que habían perdido. Es de notar que
los grandes especuladores, tan recalci-
trantes no há mucho tiempo, son ahora
los mas dispuestos á bajar para dar cur-
so á sus existencias. Efecto es este de
que los trigos retenidos en el interior se
vienen encima con rapidez creciente, á
pesar de que no todas las vías acuáticas
están expeditas, y algunas continúan
entorpecidas por hielos flotantes, que se
derretirán muy en breve. Las tarifas de

(1) D. Cándido Nocedal.

algunos ferro-carriles, dominados por el famoso y ya impotente *sindicato*, han sido apeadas de la altura a que con segunda intencion, fueron ascendidas; y ya en su estado natural, permiten completa holgura en la circulacion terrestre. En cambio, subsiste la complicacion de los altos fletes que entorpece la salida para Europa; pero está tambien en via de correctivo.—En medio de todo, la exportacion atlántica últimamente avisada ascendió á 612.515 hectólitros de trigo (1.102.557 fanegas) en una semana.

Hungria.—Tormentas con temperatura de 30 grados centesimales, hacen creer algunas veces que estamos entrados en verano. La vegetacion está muy adelantada y plagada de insectos. Se están sembrando maíces. Van bien los trigos de invierno y pasaderos los de primavera. En algunas comarcas, las mieses están verdaderamente espléndidas; pero no puede decirse que este alto grado de prosperidad sea comun á todos los campos húngaros, y no es fácil calcular por ahora cuál haya de ser el conjunto resultante de lo bueno, mediano y endeble. En Buda-Pest continúan muy lánguidos los negocios comerciales. Las últimas ventas de trigo solo llegaron á 30.000 quintales métricos contra 40.000 en la anterior semana, y hasta 50, 60 y aun 80.000 en otras anteriores. Nueva baja de cerca de un franco por 100 kilogramos de harina. Últimos precios con saco pnestos en la estacion. N.º 0, á 50'70 francos; N.º 1 á 48'40 N.º 2, á 47'05; núm. 3, á 45'78; N.º 4, á 42'20.

Inglaterra.—Segun el *Mark-Lane Express*, los caprichos estacionales no han causado hasta ahora perjuicio en los campos. Su aspecto actual promete un buen año; pero resta el mes de Mayo que es la clave de las soluciones agrícolas. Por de pronto, nada dejan que desear los trigos primaverales, ni las semillas, ni los arbolados. Solo las habas ofrecen algun atraso, que fácilmente se compensa si subsiste el buen tiempo. El comercio continúa animado por el espíritu de baja.

Mercados rurales de trigos indigenas: En alza, 1; firmeza, 9; calma nominal, 7; baja, 50. (Nótese hasta donde predomina esta última). Precio medio general, con 10 céntimos de baja, á la equivalencia de 20'65 frs. hectólitro (proximamente 42 1/2 rs. fanega).—En el *Mark-Lane* de Londres, 1 schelling de baja.—Gran flojedad en los negocios por cargamentos, que han llegado á su expresion minima. Solo se ha hecho algo en *Red-Winter* á 50 schelling quarter (unos 44 1/4 reales fanega).

(De *El Popular*).

INTERIOR.

El tiempo sigue crudo y con tendencia á continuar así; pero la observancia de preceptos infalibles nos aconsejan á creer que el cambio será rápido, vista la estacion en que nos encontramos para que el preciso calor solar influya poderosamente, despues de tanta humedad, con la mejor lozania de los frutos.

Como nuestro principal objeto son los sembrados, debemos comunicar á nuestros habituales lectores que no hay motivo para abrigar el menor temor, como algunos creen, dado el tiempo que hace. Los campos están buenos, y aquel temor debe desaparecer.

Es cierto que las viñas han sufrido bastantes perjuicios, pero en breve habrán de reponerse, contando, como debe contarse, con un tiempo favorable que no se hará esperar. Viniendo ahora á la gestion comercial, el nuevo vuelo de alza que se inició en los precios del Centro, no pudo sostenerse, segun resulta del curso ordinario de los trigos en Valladolid, que en los últimos dias ha sido el siguiente: Por las 94 libras, de 52 á 52 1/4 rs; por las 52, de 51 1/2 á 52; por las 50 á 51, de 45 1/2 á 50 en que queda, y así proporcionalmente en otros mercados subalternos de la provincia. El mercado de cereales en Alava se

halla en baja, los sembrados presentan buen aspecto en Alicante, Almeria, Ayala, Cadiz, Castellon, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Logroño, Lugo, Navarra, Oviedo, Palencia, y Pontevedra; el estado de la ganaderia satisfactorio en Segovia, Soria, y Vizcaya; el aspecto de las cosechas excelente en Toledo, y solo deja sentir la falta de lluvia en la parte baja de la provincia de Huesca.

El precio del trigo en la segunda quincena de Abril ha tenido variaciones notables, segun las provincias. Mientras en Murcia llegó á 33 pesetas el hectólitro, y á 31 en Gijon, en Tordesillas (Valladolid) se vendió á 21 pesetas, y á 22 en Badajoz, Cáceres, y Alcalá de los Gazules.

Y si comparamos el precio de la Península con el del extranjero, resulta que el quintal métrico es más caro en Madrid que en ninguna capital de Europa. En Madrid, 39 1/2 pesetas el quintal métrico; en Berlin, 27; en Viena, 28 1/2; en París 30'75; en Londres 33 1/2 y en San Petersburgo, 27,30.

Ciudad-Rodrigo.—Trigo candeal, de 49 á 50 rs. fanega.—Id. barbilla, de 46 á 47 id.—Centeno, de 36 á 38 id.—Cebada, de 31 á 33 id.—Algarrobas, de 30 á 32 id.—Judias, de 70 á 90.—Garbanzos, de 130 á 150 rs.—Aceite, de 63 á 65 reales cántaro.—Harinas, de 1.ª á 21 rs. arroba.—De 2.ª á 20 id.—De 3.ª á 18 id.—De 4.ª á 12 id.—Menudillo á 7 id.

Cantalapiedra.—Las constantes lluvias que en este tiempo suelen ser manantiales de fecundidad en otros años, traen y con razon, preocupados á los labradores y son, segun dicen, motivo suficiente á que la buena cosecha presentada sufra una merma de grandisima consideracion. Tratándose del trigo, creer que si bien con un tiempo bonancible puede rehacerse, de ninguna manera llegará á dar los buenos resultados que prometió, y por lo que toca á la cebada, es la creencia unánime que de todos modos, por mucho que se reponga, ha de ser de escasos rendimientos. Regulares los centenos que en esta comarca se producen en pequeñas porciones y buenas las algarrobas.

Los sembrados tardios, bien nacidos y nada por hoy se puede aventurar, respecto de lo que podrán producir.

La contratacion en este mercado puede decirse que no existe, pues si bien el grano que viene se compra mas que por negociar, se hace por no perder parroquianos, de modo que el precio es de circunstancias; así por lo menos se explican los acaparadores que se muestran tan recelosos de comprar temiendo la baja, como los labradores de vender, esperando el alza y consultando con las nubes. Por estas razones abstengo de marcar los precios de cotizacion.—**Paradinas.**

Tamames.—El estado general de la cosecha no es tan halagüeño como en los meses anteriores nos prometiamos por efecto de tanta humedad, hielos y granizadas; los trigos y cebadas están á más de muy poco crecidos, con un color amarillento enfermizo; las algarrobas, las cebadas y garbanzos se pierden muchos pedazos, y en el trigo las malas yerbas van tomando mucho incremento. Los ganados tambien lo están pasando mal, y peor en atencion á la rigidez que se observa por el Cuerpo de Montes, pues con señalarles en el plan forestal las épocas y el número de cabezas que han de pastar en los cortos trozos que les den disponibles les cohiven demasiado sin tener en cuenta muchas veces ni las necesidades de los pueblos ni las de las dehesas.—Trigo candeal, fanegas reales 54.—Cebada 30.—Centeno 36.—Garbanzos 180.—Cerdos al destete uno 30.—Id. de seis meses, uno 60.—id de un año 120.—Aceite, cántaro 64.—Pielés de cabrito una 6.—Lanas, arrobas 45.—Car-

bon, arroba 1'5.—Vino cántaro 14.—Patatas, arroba 6.—*Perianez.*

COMERCIO.

El notable aumento que en el año de 1874 habia tenido la produccion de los minerales cobrizos, alcanzando una cifra mayor que en ninguno de los años precedentes, siguió en 1875 en igual progresion debido solamente á la provincia de Huelva, que de 5.398.894 quintales métricos que obtuvo en el año 1874, llegó en 1875 á la cifra de 7.837.868 quintales métricos. Las demás provincias productoras de estos minerales son Sevilla, Palencia, Almeria, Santander, Murcia y Leon. Entre todas se han explotado en 1875, treinta y tres minas con una superficie de 2.236 hectáreas ocupando 4.750 hombres, 89 mujeres y 252 muchachos y 9 máquinas de vapor de 194 caballos. La produccion total ascendió á 8.026.327 quintales métricos.

Anuncian los periódicos valencianos el descubrimiento de una mina riquísima de plata cerca de Gandia, entre los terminos de Teresa y Jaraco, que va á ser explotada por una sociedad que se ha formado en Valencia. La mina fué descubierta en 1803; y sabedor de su inmensa riqueza el Ministro Godoy, la mandó cegar para aprovecharse de sus beneficios más adelante, cosa que no llegó á suceder por la serie de acontecimientos que iniciara la muerte de Carlos IV; quedando olvidada la mina hasta que gracias á las pesquisas de un pobre labrador y á algunas notas halladas en el archivo del palacio real, ha podido ser nuevamente encontrada y denunciada.

Un corresponsal del *News* de Galveston expresa su opinion en aquel periódico, de que un rio de petróleo corre por las cavidades subterráneas del Estado de Texas, arrancando de las regiones carboníferas al Norte del rio Colorado, y dirigiéndose hacia el golfo Méjico, puede fácilmente trazarse el curso por medio del aceite que aparece en la superficie de varios lagos, torrente y afluentes de aquel, que llevan la direccion del mar; mientras que el punto conocido por Oil Bay (Bahia de aceite) en el golfo, está cubierto de tal manera por el liquido betuminoso, que no llegan á producirse las olas.

Al Norte de la República Argentina y en el inmenso espacio que separa el territorio habitado de la tierra del Fuego, se acaba de descubrir un depósito de huesos fósiles en cantidad fabulosa. Aseguran que ocupa más de 3 kilometros de longitud por dos de latitud, presentando esta petrificacion el carácter de la mejor fosfrita. Ensayado en Buenos Aires, capital de la República, dió el resultado de un 90 por 100 de fosfato de cal tribásico. Su valor es de muchos millones, si hay medio de trasportarla á la frontera con poco coste.

CURTIDO MINERAL DE LOS CUEROS.—Al mismo tiempo que la industria de la ténieria hace esfuerzos extraordinarios para aumentar el número de las materias vegetales aplicables á curtir los cueros, el procedimiento del doctor Heizerling para curtir con materias minerales parece que se perfecciona y se afirma.

La fábrica de los Sres. Wirth y compañía de Francfort, sobre el Maine, hace circular por todas partes muestras de sus cueros preparados con una especie de jabon con base de sales de hierro y de cromo. Los detalles del modo de proceder no son aún del dominio público; pero los que se suministran relativamente á la parte económica del procedimiento, son de gran interés si la experiencia los confirma.

El cuero preparado con el jabon mineral no se diferencia á la vista del que

se obtiene con el mejor tanino, y su resistencia á la traccion es tambien la misma, llevándole el mineral gran ventaja al vegetal en cuanto á impermeabilidad. Echados en agua dos pedazos de cuero durante 35 minutos, el curtido por el medio usual aumenta de peso 24 por 100, mientras el curtido por el nuevo sistema no varió. A las 16 horas de inmersion el primero habia ganado en peso 37 por 100, y el segundo poco más de 5 por 100. Al principio se temió que esa impermeabilidad fuera contraria á su elasticidad y suavidad, pero al cabo se averiguó que abatanándolo con una materia grasa y agua caliente, superaba al mejor cuero á la antigua, tambien en esas propiedades.

El coste comparativo de la materia curtiente se dice que es tan favorable á la mineral, que sólo cuesta la cuarta ó la quinta parte de la vegetal; pero donde se hallaria la ventaja decisiva, á ser cierto lo que se dice, es en el tiempo relativo que invierten los dos métodos, pues se dice que el mineral es solo la séptima parte del que se tarda para curtir con curtido del alcornoque.

Si el nuevo procedimiento no tuviera ninguna otra ventaja más que esta, con ella sola habria bastante para declarar que se habia realizado un inmenso progreso en la ténieria, que es uno de los ramos industriales de más importancia para la multitud. Nuestros lectores comprenderán que esta es una de esas noticias, en que no hacemos otra cosa que repetir; pero haremos lo posible por proporcionar datos auténticos y juicios propios, cuanto antes.

CRÓNICA.

Mucho tiempo hace que los vecinos de la calle de Doyague y callejas inmediatas, se vienen quejando de los escándalos y pependencias que en ellas promueven ciertas gentes que, por las funciones que desempeñan, debieran procurar perseguir el vicio y fomentar la moral y las buenas costumbres. Casos y cosas nos han contado los vecinos que poco tendria de extraño que el sobredicho barrio mereciera, como Sodoma, los honores de la cólera divina.

Llamamos la atencion de las autoridades sobre este asunto, y caso de no ser atendidos, por quien corresponda, relataremos, menudamente, los sucesos para que los promovedores de esta clase de escándalos se les premie como merecen.

Si mal no recordamos, el colegio de Calatrava perteneciente antiguamente al Estado y éste lo cedió á la Iglesia en cambio del de San Esteban. Y como este último ha vuelto á ser cedido á los frailes dominicos, es de suponer que el colegio de Calatrava volverá á pasar á ser propiedad de su antiguo dueño. Decimos esto porque necesitando la provincia un edificio para la Diputacion y otro para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, creemos que el tal colegio puede servir para alguno de estos dos fines y aun para los dos á la vez.

Deseariamos que el Señor Gobernador de la provincia, como Presidente de la Diputacion y de la Institucion benéfica nombrada, averiguara lo que hay de cierto en este asunto.

Tenemos en nuestro poder multitud de datos sobre lo que pudiéramos llamar «Cuestion de beneficencia» que iremos dando á luz desde el número próximo. Nuestro objeto, como podrá comprenderse, no es mortificar á nadie, sino mas bien favorecer á muchos; puesto que aun cuando no hemos merecido la gracia de oírlos, la escuela á que pertenecemos ni consiente acometidas, ni agresiones, ni paga tampoco en igual moneda que recibe, cuando aquella no es de buena ley. Quédese para otros lo de recomendar

nuestro daño y la sepultura de nuestro periódico, que nosotros en cambio les favoreceremos caritativamente con nuestra acostumbrada buena fé e intencion recta.

El señor D. Carlos Frontaura, ex-director de El Cascabel, ex-gobernador de Salamanca y Gobernador de Zamora, ha denunciado a nuestro estimado colega El Eco del Duero y disuelto los comités democráticos que existían en aquella provincia. Sentimos el percance de nuestro vecino, máxime cuando la campaña que en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad venia haciendo, ha producido tan buenos resultados, y es posible que sin su poderosa ayuda esta benéfica institución no pasase de las vias de proyecto.

Parece ser que han sido compradas varias casas en una de las callejas de la Catedral, con el objeto de establecer en ellas una comunidad de Josefinas. También hemos oido decir que a más de los frailes, a quienes recientemente se ha concedido el edificio de San Esteban, se proyecta establecer en esta Ciudad otro convento de Frailes calvaristas, segun se dice.

Segun tenemos entendido se ha señalado la plaza de Ciudad-Rodrigo, como punto de bifurcacion de las dos líneas Portuguesas de la Beira Alta y del Duero.

Por diferentes personas se nos ha rogado que llamemos la atencion de las autoridades a quienes corresponda, acerca del estado en que se encuentra el antiguo polvorin. Las inclemencias del tiempo han producido la ruina de parte de sus tapias, y facilitándose con ello la introduccion dentro de su recinto; parece ser que sirve este para cosas no santas y peligrosas. Esperamos que se pondrá término a ellas, bien componiendo las tapias, bien procediendo a su completo derribo.

Se ha terminado por el Sr. Montesinos la pintura del techo del salon de grados de esta Universidad. Personas que han tenido ocasion de examinarlo, hacen grandes elogios de este trabajo. Felicítanos por ello al Sr. Montesinos, así como tambien al Sr. Rector, por lo mucho que ha hecho y sigue haciendo a fin de transformar la parte que podemos llamar material de nuestra Escuela.

Hemos recibido con verdadera satisfaccion el folleto que D. Modesto Falcon acaba de publicar sobre la codificacion civil, y que se ha servido remitirnos. Dicho trabajo, en el que campean las ideas de la escuela jurídica liberal, es digno del distinguido catedrático, que comprendiendo la mision del profesor, no limitada a la explicacion diaria, ha dado a luz diferentes obras y viene colaborando en las revistas profesionales.

Hace algun tiempo que por disposicion del cura parroco de la Iglesia de Santa Maria la Mayor, de Ledesma, fueron pintados, con muy alegres colores, varios sepulcros que existen en dicho templo. Noticias la Comision de Monumentos de semejante profanacion artistica, que se repusiesen las cosas en su ser anterior. No sabemos que así haya sucedido, y esperamos por quien corresponda se den las órdenes a fin de que desaparecan esas pinturas que nunca debieron tolerarse.

Al ser conducidos dias pasados de la cárcel de Cantalapiedra al presidio de Valladolid dos criminales, lograron escaparse. El Gobernador civil de Salamanca tuvo noticias por confidencias reser-

vadas de que los referidos criminales se hallaban en Madrid ó en sus inmediaciones, y envió al agente de orden público de aquella Capital D. Facundo Doyagues con las debidas instrucciones para proceder a la captura de los criminales, ayudado de las autoridades de esta Corte.

La captura de los mismos se efectuó ayer tarde, merced al celo del Sr. Quedo Dónis y del citado agente de orden público, Sr. Doyagues.

Esto dice La Correspondencia hace algunos dias: por nuestra parte añadiremos que el Sr. Gobernador de esta provincia pagó de su bolsillo particular la cantidad necesaria que no ha bajado de 500 reales para hacer esta captura. Y añadiremos además que la captura llevada a cabo ha sido importantísima puesto que, segun nuestros informes, estos cacos formaban parte de una partidilla de bandidos que estaba en vias de formacion.

El sábado sacaron los vigilantes de orden público de la parroquia de San Martin, una pobre penitenta fanatizada, por orden del cura de la parroquia.

Desde el jueves próximo queda cerrada la suscripcion a D. Tomás Breton.

Hemos tenido el gusto de recibir los Estatutos del Monte de Piedad de Béjar. Felicitamos cordialmente a nuestro querido e ilustrado amigo Don Juan Garcia Nieto, autor de este notable trabajo.

Al fin, parece que el Ayuntamiento se propone establecer el alumbrado de gas. Buena falta hace, aqui donde todo se vé negro.

El domingo se reunió la comision organizadora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en el despacho del Sr. Gobernador civil. Hubo en ella un entusiasmo, que solo los que conocen lo que es nuestra Capital cuando de beneficencia se trata, podran figurárselo. Sentimos no poder publicar la lista de la suscripcion abierta para la creacion del Monte; solamente diremos que a pesar de no ser más que quince los individuos que asistieron, la suscripcion produjo cerca de 4,000 duros entre donativos e imposiciones sin interés.

Los intensos frios que allanda los Pirineos se sienten y la esterilidad de aquellos campos han obligado emigrar a nuestras fecundísimas comarcas a multitud de pajaros negros que han de causar grandes daños a nuestra agricultura.

En esta semana han llegado a esta capital, segun hemos oido, algunos padres jesuitas.

Dentro de breves dias llegarán tambien los padres dominicos que han de establecerse en el Colegio de S. Esteban.

El Ayuntamiento ha propuesto arreglar el colegio del Triunfo para alojar en él la fuerza de caballeria que ha sido sustituida por padres dominicos; por pequeña que sea la cantidad que en esto invierta no bajará de tres mil duros.

Ventajas de lo otro.

El Ayuntamiento ha presupuestado seis mil duros para arreglar el cuartel del Rey. Este presupuesto se repetirá por espacio de tres años, y con estos diez y ocho mil duros y lo presupuestado por el Ministro de la Guerra se propone el Gobierno arreglar este cuartel.

Ventajas de lo demás allá.

Con ser Salamanca la ciudad que mas edificaciones posee, no es fácil señalar donde podrá establecerse la Caja y el Monte de Piedad, porque todos están ocupados con comunidades religiosas.

Más ventajas.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Alvaro Gil Sanz, está indicado para la plaza vacante en el Tribunal Supremo.

amigo, su claro talento, su laga práctica judicial y su inmejorables condiciones de rectitud y justicia, no podran menos de desear que este nombramiento se realice.

La junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios en union de los profesores de la misma, ha abierto una suscripcion entre sus individuos para comprar con el importe premios para los alumnos distinguidos.

Ejemplos como este no son frecuentes; profesores que explican un curso sin retribucion alguna, junta que trabaja y organiza y da vida a la escuela, sin otra retribucion que el agradecimiento del público, y despues de esto premiar a los alumnos, que instruye no es fenómeno que se repite todos los dias.

Resumen de la semana: domingo, Te Deum en la Catedral y música en el teatro; lunes, dia de dimisiones presidenciales; martes captura de ladrones y entrada de jesuitas y de frailes con gran regocijo nuestro; miércoles grandes lluvias y alborotos en las Callejas de la Catedral por personas del oficio y por otras que no lo parecen; jueves, fiestas solemnes en la Catedral y captura de dos ciudadanos de la familia de Caco; viernes, grandes lluvias y reconciliaciones generales; sábado, S. Isidro Labrador; fiestas en Madrid, comida de pescado; no ocurren escandalos en las Callejas de la Catedral; se expulsa de S. Martín una penitenta.

Resumen de la semana: domingo, Te Deum en la Catedral y música en el teatro; lunes, dia de dimisiones presidenciales; martes captura de ladrones y entrada de jesuitas y de frailes con gran regocijo nuestro; miércoles grandes lluvias y alborotos en las Callejas de la Catedral por personas del oficio y por otras que no lo parecen; jueves, fiestas solemnes en la Catedral y captura de dos ciudadanos de la familia de Caco; viernes, grandes lluvias y reconciliaciones generales; sábado, S. Isidro Labrador; fiestas en Madrid, comida de pescado; no ocurren escandalos en las Callejas de la Catedral; se expulsa de S. Martín una penitenta.

Mucho se escribe en el dia. La prensa es quizás la máquina más generalizada y más productora entre las muchas que constituyen ya una necesidad para la vida civilizada. El libro y el periódico son el resultado de ese trabajo incesante, primero intelectual y luego material.

BIBLIOGRAFÍA.

UN BUEN LIBRO.

Todos los dias inundan el mundo las hojas periódicas, algunas de dimensiones colosales, que contienen la lectura de un libro; y así todos los dias aparece alguna obra nueva en los escaparates de las librerías, que son seductora tentacion para los aficionados a leer en vez de holgar. Asombra verdaderamente el ver cómo la industria puede satisfacer los inmensos pedidos de papel que requiere esa fecundidad de la imprenta.

¿Pero, ¿se escribe de todo igualmente? Triste es tener que dar a esta pregunta una contestacion negativa. Mucho de política y de noticias para satisfacer la voracidad del público sobre este punto; algo de literatura; poco de ciencias y religion; menos de filosofía, y poquísimo de beneficencia y de caridad.

Cualquiera erreria, y grandemente se equivocaría en verdad, que esta última materia, ó es tan baladí que no merece ocupar a los escritores y a los lectores, ó está tan sabida de todos y tan apreciada por todos, que no necesita ni enseñarse ni recordarse!

Me aquí por qué saludamos con placer y acojimos con avidez los periódicos más aun los libros, que se ocupan de este ramo y que nos ayudan en la tarea que llevamos ya hace diez años. Nuestra Revista, tan modesta como es, no tiene colega alguno de su género y quisieramos que tuviese muchos.

D. Fermin Hernandez Iglesias, antiguo Jefe de la seccion de Beneficencia en el Ministerio de la Gobernacion, y que recientemente ha dejado este cargo con sentimiento de cuantos saben apreciarle en lo mucho que vale, para responder a la confianza de sus paisanos salmantinos que le eligieron diputado a Cortes, es uno de esos hombres que toman en serio y con celo fervoroso todo lo que tienen a su cargo por deber ó por aficion.

Se le confió la Seccion de Beneficencia y se dedicó a este ramo con extremo celo, hasta llegar a ser, como es en el dia, una especialidad para conocerlo, para aplicarlo, para fomentarlo, y sobre todo para sentirlo, porque un egoísta ó un hombre de poco corazon, no podría ser, como el Sr. Iglesias, excelente escritor de materia benéfica y caritativa, además de jurista notable.

Ya en el año 1876 publicó en dos voluminosos tomos una obra titulada: La Beneficencia en España, que contiene la historia, las vicisitudes, la legislación y el estudio de todas las cuestiones de este ramo, con una copia de datos, de citas y de erudición oportuna, que bien puede decirse que, en leyendo esa obra, se sabe cuanto conviene saber y cuanto hay y ha habido en España sobre Beneficencia.

Pero el Sr. Iglesias no es de las personas que al concluir un trabajo de esta clase, no vuelven a ocuparse de él, abandonándole al editor y a los lectores. El éxito justificado que tuvo su obra le ha impulsado a refundirla y adicionarla; para que por una parte se popularice y por otra contenga todo lo que la legislación ha ido variando y mejorando con posterioridad al año 1876.

Acaba de publicar, pues, con el mismo título, pero añadiéndole Compendio, el de los dos tomos de la obra primera, reducidos a uno solo, de 280 páginas y de poco coste, que viene a ser un utilísimo manual.

En su primera clase se contiene toda la expositiva y doctrinal, redactada en estilo lacónico y axiomático, poniendo además la cita de las disposiciones vigentes sobre cada punto.

En la segunda se inserta literalmente las leyes, reglamentos, instrucciones y Reales órdenes principales y vigentes que forman el derecho constituido de la Beneficencia.

Si la primera parte sirve para instruir, la segunda pone al alcance de todos las principales disposiciones orgánicas de este ramo, y la resolucion de las cuestiones que sobre el mismo puede suscitarse. Esta compilacion es muy útil porque no existe otra y porque suple el defecto de haberse agotado la edicion aislada de algunas órdenes interesantes, entre ellas la instrucion de 27 de Abril de 1875 sobre beneficencia general y particular, de la cual ni se hizo folleto especial ni quedan ejemplares de la Gaceta en que se insertó.

Creemos, pues, que el Sr. Iglesias ha prestado un nuevo y apreciable servicio con la publicacion de su Compendio, el cual podrá servir de texto, de instruccion y de provechosa consulta para todos los que intervienen en la Administracion pública y más especialmente en el importante ramo de la Beneficencia.

FAUSTO.

La antigua y acreditada Casa editorial de Medina acaba de publicar en un precioso tomo en 8.º con una bonita cubierta a dos tintas la interesante obra de V. Wilder titulada Beethoven, sus dias de gloria y sufrimiento, esmeradamente traducida por los señores Marañon y Medina, que indudablemente ha de tener gran éxito y ha de agradar a los artistas y amantes de las bellas artes, por el mérito é interés de la obra, que es sumamente curiosa, y por la esmerada edicion. Su precio es dos pesetas en toda España, y se halla de venta en todas las librerías y en la Casa editorial de Medina, calle de S. Nicolás, 11, Madrid.

El cuaderno 1.º de la parte doctrinal (año corriente) que acaba de publicarse de la notable Revista de los Tribunales, que vé la luz pública bajo la direccion de un Consejo de Redaccion formado por los excelentes Sres. Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pfy. Margall (D. Francisco) y Romero Giron (D. Vicente), contiene el siguiente interesantísimo sumario. — I. — La Codificacion civil. — Breves indicaciones sobre la misma con motivo del Real decreto de 2. Febrero. — Modesto Falcon. — II. — El adulterio. — Manuel Fernandez Martin. — III. — Tribunales. — Causa seguida en el Juzgado de Almodovar del Campo por asesinato. — Escrito de acusacion. — Fiscal, D. Eduardo Maria Gonzalez.

Y a continuación importantísimas cuestiones de derecho civil.

ESCUELA DE NOBLES Y B. A. DE S. ELOY.

La Junta de gobierno de esta Escuela ha acordado que los trabajos de los alumnos de dibujo de figura y dibujo lineal del curso de 1879 a 1880, presentados a los exámenes generales que acaban de celebrarse se expongan al público por término de seis dias, a contar desde el lunes 17 al sábado 22 del corriente mes, en los locales respectivos de las enseñanzas de la Escuela, de 7 a 9 de la noche.

Lo que se anuncia al público a fin de que los Sres. Consiarios y personas que gusten puedan examinarlos.

Salamanca 13 de Mayo de 1880.

El Secretario, JOSE SANCHEZ PIES.

Reales.

- Piano de Larrú 6 1/2 octavas cuadrilongo. 1.200
Piano de Kuschel 6 octavas cuadrilongo. 700
Piano de Montano 7 octavas vertical. 3.500
Contrabajo. 400
Violonchelo viejo. 100
Clarinete con funda muy deteriorado (lo que dé).
Sinfonías de orquesta, cada una. 10
Rigodones y Walses, cada uno. 6
Polkas y demás piezas de baile id. id. 3
Métodos, se pueden ceder con el 75 por 100 de rebaja del precio que los mismos expresen.
Un metrónomo. 60
Además de los objetos expresados, hay maderaje que tambien se vende en el mismo dia.
Salamanca 15 de Mayo de 1880.
Por la comision, JULIAN MARTIN PISOT.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

Se admiten anuncios y comunicados a medio real linea.—A los suscriptores un cuartillo de real id.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE Pertierra,

Paseo de las Carmelitas.

En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfección, limpieza en el trabajo y equidad en los precios. Se retrata todos los días, incluso los nublados, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo a la mañana, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses, va acompañada con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las cántaras se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y turbia de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos; una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente ya coagulado, esto con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venise manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que alige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Peigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor y al por menor en Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^o, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Urcid, en Madrid. Sres. Scott y C^o, Barcelona, 40, Pasaje de la Paz. Representantes para España.—D. S. M.

Proprietario: A. J. White, a Londres. También de venta al por mayor Sres. Antonio Busquets y Durán y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias a 14 reales. Frasco en Salamanca en la del Dr. D. Angel Villar y Pinto.

EL TROVADOR.

Semanario enciclopédico universal.

Este semanario se publica en Madrid, y además de su amena é instructiva lectura da 175 regalos mensuales a sus abonados.

Los precios de suscripción son sin regalos, al año 20 rs.

Para provincias, 1.^a edición con regalos y 2.^a edición con regalos 42 rs. trimestre. 20 rs. semestre. 38 rs. al año.

Se dan prospectos gratis.

Segunda edición de regalo 30 rs. trimestre. 60 rs. semestre. 100 rs. al año.

Se suscribe en esta Administración y se dan prospectos gratis.

Las dos ediciones juntas tienen una bonificación de una peseta.

Se regalan los cinco números publicados para que esté completa la colección.

NUEVA FABRICA DE JABON DE LOS SRES. LORD Y RUIZ.

Arrabal del Puente, número 4.

Desde el 4.^o del corriente queda abierto al público el despacho de jabón en la misma fábrica; y deseando los dueños de ella complacer a su clientela en cuanto esté de su parte, han dispuesto recibir los encargos ó pedidos que se les hagan en casa del Sr. Ruiz, Plaza Mayor, número 3.—Dichos señores se encargan de cumplimentar todos los pedidos, y llevarlos al domicilio de sus clientes; si así lo desean. Los encargos que para fuera de la población se hagan a la Fábrica, quedarán servidos a las 24 horas de recibirlos.

No confundirse.—Nueva fábrica de jabón, Arrabal del Puente, número 4.

PEINADORA MADRILEÑA.

Acaba de llegar una que peina a domicilio y enseña el oficio a las que lo deseen.

PLAZA DE S. MILLAN, NUM. 9, DARAN RAZON, 2-1

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

CONCEJO 3, SALAMANCA.

NOVEDADES

Licor de pino.

Manzanilla en casco azul.

Crema de anís especial.

Besugo y Bonito en escabeche en latas de 6 kilogramos.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por La Verdad, periódico de Valencia:

Sr. Director de La Verdad.

Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que, además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le da anticipadamente las gracias más cordiales su más atento S. S. Q. S. M. B. Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligación nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente a San Martin, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza a darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar a mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufría una afección al estómago que, aunque por lo comun solia presentarse con más vigor, en la estación de verano, fué siguiendo de día en día, su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué a tal estado de demacración, a pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca había interesado mi sistema nervioso de tal manera que hubo momento en que se llegó a temer por mi razón. También los tuve en que prefería la muerte a sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario Las provincias, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien, como yo, no podía menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado de su rival del, modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y también como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en prueba de reconocimiento a tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sincera relación que he hecho, y no por ellos, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depósitos parciales en las farmacias siguientes: Alicante, Sres. Soté y R. Hernandez.—Alcoy, señor Alfonso.—Avila, Sr. Salcedo.—Antequera, señor Gonzalez Perales.—Alvacele, Sr. Martínez.—Depositarío, Farmacia de D. Angel Villar.

PÉRDIDA.

El martes 11 del corriente á la caída de la tarde, desde la calle de San Pablo á el Zurguen y desde allí á la Cuesta de los Locos, se perdieron dos tapabocas. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á la Imprenta de este periódico, se le gratificará.

El número 160 del Boletín de la Provincia, anuncia para el 29 próximo la venta del solar plaza de toros al Campo de San Francisco, la panera núm. 17 calle de Lucero y 143 huébras de tierras en Topas. Notaría de D. Celedonio M. G.

F. Gongora y compañía, editores, puerta del sol, 13, 3.^a y san Bernardino, 85, Madrid.

PUBLICACIONES DE ESTA CASA. BIBLIOTECA JURÍDICA.

Tomo 2.^o y 3.^o Fiore.—Derecho Internacional Privado, ó principios para resolver los conflictos entre las diversas legislaciones en materia de Derecho civil y comercial, etc., version castellana de A. García Moreno, aumentada con un apéndice del autor y con un prólogo de D. Cristino Martos: dos tomos en 4.^o mayor, 48 reales en España y 56 en el extranjero y América.

Tomos 4.^o al 9.^o—Savigny.—Sistema del Derecho Romano actual, version castellana de D. Jacinto Mesía y D. Manuel Polcy, profesores de Derecho romano en la Institucion Libre de enseñanza, con una introduccion de D. Manuel Durán y Bas: seis tomos en 4.^o mayor, 168 reales en Madrid y 168 en provincias; el de cada tomo 28 reales.

Tomo 10.—Fiore.—Derecho Internacional Público, tomo 1.^o 28 reales. (Los tomos 11, 12 y 13 no venden la luz pública hasta Setiembre de Octubre, por no haber terminado M. Fiore su Derecho internacional público).

Bluntschli.—Tomo 14.—Derecho Público Universal, parte 1.^a Teoría general del Estado un tomo en 4.^o mayor, 28 rs.

Los tomos 15 y 16, forma la segunda parte de esta obra de Bluntschli, que no se han dado a luz, estar traduciéndolos directamente del alemán, no tardarán en salir a luz.

Tomo 17.—Bluntschli.—Parte 1.^a Teoría.—La Política (ciencia y arte) un tomo en 4.^o 28 reales.

Tomo 18.—Tissot.—Teoría del Derecho Penal, tomo 1.^o 28 reales.

En Prensa.—Tissot los dos tomos restantes.

ATENEO SALMANTINO.

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la dirección del Lic. en Ciencias Físicas D. Manuel Durán Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendándole, sus notables resultados, á los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamanca.

FABRICA DE CALZADO DE TODAS GLASES DE PATRICIO MARTIN.

47 y 49, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enterarán del precio y condiciones.

FONDA DEL COMERCIO (UNICA EN SU CLASE.)

Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.

En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la población, servido con esmero y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.

La casa tiene omnibus á la llegada y salida de los trenes, coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 á 30 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.

En el mismo establecimiento encontrarán pescados frescos y mariscos de todas clases.

Se sirven comidas á domicilio á precios convencionales. Calle de Concejo, n.º 47, esquina á la Plaza Mayor.

EN EL TALLER DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras Walter A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferlé y de la Dordona (Francia), cemento soret para componerlas cuando se destruyen, sustentas para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economía en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO.

Franceses, Ingleses y Alemanes.

RAFAEL HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA.

Nuevas remesas, dibujos escogidos de 2 rs. en adelante.

Todo el papel que se compra en este depósito se coloca á medio real pieza.

Se venden juntos ó separados 100 cajones de madera de pino.

Lampisteria de M. G. Moro, calle de Zamora, número 2.